

APTO PARA LICENCIA DE ESTUDIOS

Carrera profesional de Educación Artística y Artista Profesional

En cumplimiento al Calendario Académico 2026 y a las solicitudes ingresadas, se ha autorizado la licencia de estudios en el semestre académico 2026-I para los siguientes estudiantes:

N°	Exp. N°	Apellidos y Nombres	Carrera	Mención	Condición
1	58301	Mendoza Casas Lucia Antonella	Educación Artística	Música	NO APTO No cumple con el artículo 86° del Reglamento Académico de la ENSFJMA
2	58104	Meza Mancilla Eva Lucero	Artista Profesional	Danza	APTO
3	58590	Rojas Chambilla Alexandra Natali	Educación Artística	Danza	APTO
4	57755	Salgado Martel Siomara Alely	Educación Artística	Danza	APTO

30 de abril de 2026

DIRECCIÓN ACADÉMICA